

Quito, Marzo 30 de 2009

INFORME DE COMISARIO AÑO 2008

A los señores Accionistas de la empresa MEGACABADOS BENEVIDES VILLARREA

En mi calidad de comisario, he revisado el Balance General y el Estado de Resultados po ejercicio 2008.

Los estados financieros son de responsabilidad de los administradores de la compañía, mi responsabilidad es expresa mi opinión de los estados financieros en base a la revisión de los documentos de contabilidad y libros sociales.

De conformidad a la resolución dictada por la Superintendencia de Compañías, me es grato pones a su consideración el siguiente informe:

- 1.- Los administradores de al compañía Megacabados Benavides Villarreal S.A., han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias que rigen el funcionamiento de la compañía.
- 2.- La información contable es confiable por que se realiza de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 3.- Los Administradores y el Personal han prestado su colaboración al suscrito para llevar a cabo la revisión de los documentos solicitados.
- 4.- El sistema de computación utilizado ha contribuido para que el control interno sea el adecuado.
- 5.- Las cifras presentadas en los estados financieros puesta a su consideración, corresponde a las registradas en los libros de contabilidad.

Declaro expresamente que para el desempeño del cargo encomendado he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

thousand K

ÉL COMISARIO/ SRA. MARTHA CARANQUI